MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1862

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL "LLAMADO N° 04/2022 MANIFESTACION DE INTERES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA PR-L1007, PR-L1075 Y PR-L1080- ID N° 730".

Asunción, 12 **de agosto de 2022**

VISTO: La Nota UOC N° 2780/2022 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del "LLAMADO N° 04/2022 MANIFESTACION DE INTERES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA PR-L1007, PR-L1075 Y PR-L1080- ID N° 730".

CONSIDERANDO: Que el presente proceso licitatorio se rige bajo las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Que el acto de recepción y apertura de sobres se realizó en fecha 30 de mayo de 2022.

Que como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso por Resolución MOPC Nº 998 de fecha 04 de mayo de 2022, emitió Dictamen de Evaluación en fecha 29 de julio de 2022, en virtud del cual se recomienda la conformación de Lista Corta e invitar a presentar propuesta técnica y económica en el marco del presente proceso precalificación.

Que el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Ente Financiador del presente proceso, ha otorgado su No Objeción a través de NOTA O-CSC/CPR-1753/2022 de fecha 11 de agosto de 2022 al proceso que conlleva la propuesta de Conformación de Lista Corta.

Que el Artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1862

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL "LLAMADO N° 04/2022 MANIFESTACION DE INTERES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA PR-L1007, PR-L1075 Y PR-L1080- ID N° 730".

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Aprobar la lista corta e invitar a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del "LLAMADO N° 04/2022 MANIFESTACION DE INTERES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA PR-L1007, PR-L1075 Y PR-L1080- ID N° 730", conforme al siguiente detalle:

Nro.	Nombre del Solicitante	País
1	Consorcio CT (CAEM LTDA - LÍDER - TÉCNICOS CONSULTORES S.A. – TECNICON S.A.)	Bolivia
2	Consorcio PEYCO - GESSING (PEYCO COLOMBIA - LÍDER – GESTIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L.U.)	Colombia
3	AC&A	Uruguay

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/ag

M.O.P.C.